

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXIII

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.470

| | |
|-----------------------|------------|
| Capital, un mes..... | Ptas. 2'50 |
| Fuera, trimestre..... | 7'50 |
| Portugal..... | 15'00 |
| República Argentina.. | 50'00 |

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 7 de Agosto de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 88
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

| | | |
|--------------|--------------------------|------------|
| ANUNCIOS | Cuarta plana 20 céntimos | Ptas. 0'40 |
| Precio | Tercera 13 | 0'35 |
| de línea por | Reclamos y Gacetas... | 0'50 |
| inserción | Primera plana..... | 0'75 |

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

El señor Royo Villanova dice a un redactor de "Ahora" que, a su juicio, Azaña fracasó por haberse entregado a socialistas y catalanistas

El ministro de Marina ha manifestado al regresar de Huelva a un redactor de "Ahora", que experimentaba una gran satisfacción por haber coincidido en algunos puntos de su discurso en Huelva con el pronunciado por el jefe del Gobierno.

Refiriéndose al señor Azaña, dijo que su error consistió en entregarse por entero a catalanistas y socialistas, mientras que por el contrario, el señor Lerroux no se ha entregado a las derechas.

Buena prueba de ello es, agregó, que tanto el jefe del Gobierno como el señor Gil Robles, tienen que ceder en sus ideas. Don Alejandro transige en que e plantee la reforma del artículo 26 de la Constitución, sin prejuzgar la forma y en cambio el señor Gil Robles transige en que no se reforme el artículo tercero del Código fundamental cuando éste precisamente es el que dice que el Estado español no tiene religión oficial, cosa que va en contra de las ideas de las derechas. pues el jefe de la Ceda, comprende que no tiene mayoría en el Parlamento para conseguir su modificación y esto, como es natural supone un triunfo para el señor Lerroux.

Gobernar es transigir, añadió el señor Royo Villanova, y Azaña no tuvo esa suerte por haberse sometido a las imposiciones de catalanistas y socialistas, que para mí son los verdaderos enemigos de España.

Y como católico, no quiero la muerte del pecador, si no que éste se convierta y viva para laborar en beneficio de la República.

Refiriéndose a la formación del frente único de izquierdas con el proletariado, dijo que si éste llegaba a formarse, los republicanos de izquierda se verían arrollados por la masa socialista.

—El Almirantazgo cuya creación propugnaba, ¿cuál sería su jurisdicción?

—Ese Almirantazgo es tradicional en nuestra Marina, pues usted no ignora que tenía sus almirantes de Castilla, Aragón y de Indias, por cierto que no ha habido nunca Almirante de Cataluña, pues cuando Roger de Lauria era Almirante, lo era de Aragón, pues entonces el Mediterráneo era más aragones que catalán.

Al Almirantazgo iría toda la parte técnica de la marina, construcciones, organización de mando, etc. pues la parte política podía llevarla sin dificultad, cualquier ministro. Además, serviría de vínculo entre el Gobierno y la marina un subsecretario técnico que fuese marino.

Le repito que a la Nación le interesa más tener marina que ministro.

Yo me encuentro muy satisfecho del espíritu de nuestra marina y de su adhesión a la República.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova que el día 11 al 18 del presente mes se celebrará en Cádiz la Semana Naval. Yo, dijo, iré en los últimos días y aprovecharé la circunstancia para visitar la Base Naval y más adelante, a fines de agosto iré a Málaga por encargo del Gobierno para recibir al Jefe de la Armada que visitará España.

LA TORMENTA DE ANOCHE En el término municipal de Peleas de Arriba, descargó anoche una tormenta acompañada de granizo arrasando los campos y sembrados

Las pérdidas son cuantiosísimas habiendo quedado el vecindario en la indigencia más desconsoladora

Dramáticas escenas.—Solicitud de auxilios económicos a los ministros de Agricultura, Gobernación y diputados a Cortes

Hoy en las primeras horas de la madrugada descargó sobre el término municipal de Peleas de Arriba una tormenta que ha causado enormes daños en los viñedos, en las mieses y en las tres vegas que completan el término de este pueblo.

El vecindario presa del pánico más grande se levantó de los lechos, echándose a la calle, registrándose escenas de verdadero dramatismo.

El pedrisco, del tamaño de nueces, caía con gran violencia llegando en pocos momentos a cubrir todo el término.

Se formaron parvas de granizo de mas de metro y medio y los arroyos se desbordaron inundando las vegas, destrozando las legumbres, viñedos y mieses.

El excelentísimo señor Gobernador civil don Jerónimo de Ugarte Roura, acompañado del presidente de la excelentísima Diputación, señor Corti, del alcalde de Zamora, don Tomas Tomé del teniente coronel de la Guardia civil, señor Re-

dondo y del ingeniero jefe de la Sección Agronómica D. Fabriciano Cid Ruiz-Zorrilla se trasladaron en la mañana de hoy a Peleas de Arriba donde comprobaron el desastroso estado en que se encuentra el término municipal de este pueblo.

El vecindario en pleno angustiado por los daños ocasionados por el pedrisco, que representa la pérdida de todos sus bienes recabó del señor Gobernador civil auxilios económicos del Gobierno.

Esta tarde al ser recibidos por el señor Gobernador nos informó de los cuantiosos destrozos ocasionados por la tormenta de anoche en Peleas de Arriba, manifestándonos que había cursado telegramas solicitando recursos económicos para los damnificados, a los ministros de Agricultura y de la Gobernación así como a los diputados a Cortes por la provincia para que se interesen porque el Estado conceda a estos modestos labradores que quedan en la miseria más absoluta, alguna subvención que mitigue en parte las pérdidas sufridas.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora

Relación de los MAESTROS aspirantes a tomar parte en el curso especial para ingreso en el Magisterio Nacional, que se formula de acuerdo con la instrucción segunda de la orden ministerial de 12 de julio, «Gaceta» del 13.

EXPEDIENTES COMPLETOS

Don Macario Pérez Vega, don Alfonso Porrís Garrote, don Angel Martín Astudillo, don Crótido Villamarin Villar, don Andrés Calvo Codesal, don Ismael Gómez Prieto, don Juan Antonio de Ana Gonzalo, don Avelino Prada González, don Germán Girón Julián, don Juan Fernández Martín, don Juan Fueros Colino, don José Gutiérrez Zorita, don José Casares García, don Ramiro R. Malillo, Castiño, don Valentín González Cereceda, don Ubaldo Boyano Fernández, don Juan José Chico Formariz, don Angel Fontanillo Domínguez, don José Gómez Gómez, don Fructuoso Durán Angoso, don Elías Plaza Rodríguez, don Manuel García Rivas, don Francisco Montecino Chimento, don Alfredo A. Paramio Regadera, don Emilio Coscarón Carrascal, don Emiliano Matilla Domínguez, don Fabriciano Sastré Marino, don Ricardo A. Pérez Blanco, don Desiderio M. Martín Florez, don Fernando Arroyo Segurado, don Pedro Martín Prieto, don Esteban Alonso Navas, don Enrique Corralo Amigo, don Manuel Garrote Santiago, don José Izquierdo Izquierdo, don Mariano Frontaura Avedillo, don Fernando Vicente Andres, don Belisario Rodríguez Ruiz, don Juan Antonio Alberto Villamor, don Domingo de la Fuente Escalero, don Francisco Pordomingo Pascual, don Domingo Gil Mayo, don Mateo Martín Garrote, D. Sandalio M. García García, don Roque Blanco Caballero, don Bruno Membibre Oterino, don Emilio San Roman Llamas, don Manuel Domínguez Casaseca, don Constantino González Sandín, don José Saturnino Luengo Cabo, don Pedro Moralejo Panero, don Félix Jambriña Zúñiga, don Daniel Pérez Brufía, don Lorenzo Portales Miguel, don Abdón Aguiar Samaniego, don Manuel Rodríguez López, don José Fernández Fernández, don Miguel Fontanillo Rodellino y don Agapito García Alvarez.

EXPEDIENTES INCOMPLETOS

Don Antonio Moralejo Laso, certificado médico.
Don Benedito Jañez Asensio, certificado de penales y partida de nacimiento.
Don Domingo Vara Fimez, certificación de haber aprobado ejercicios en los cursos de 1933: hoja de servicios, partida de nacimiento, certificado de penales y certificado médico.
Don Zacarías Díez Miguélez, certificado de penales, certificado médico y partida de nacimiento.
Don Felipe Fernández Lozano, certificado de penales.
Don Urbano B. Mayo de Prada, certificado de penales y certificado médico.
Don Angel Regajo Seisdedos, certificado de penales y dispensa de defectos físicos.
Don Benito Fernández Fernández, certificado de penales.
Don Manuel Martín Morán se de nueve hoja de servicios a Santander para ser justificada en debida forma.
Don Angel Merillas Fernández, certificado de penales y médico.
Don Angel Zurrón García, certificado de penales.
Don Andrés Vara Ramos, certificado de penales, médico y partida de nacimiento.
Don Florencio San Juan Rodríguez, certificado médico.

Los maestros a quienes les faltan los documentos que mas arriba se expresan habrán de presentar estos antes de que sean remitidos sus expedientes al Tribunal quedando excluidos los que no cumplan el requisito señalado.

De acuerdo con la instrucción segunda de la orden ya citada de 12 de julio último los interesados que se crean perjudicados en la lista anterior podrán reclamar a esta Sección dentro de los ocho días contados desde el siguiente al en que se publique la adjunta relación en el "Boletín Oficial" de esta provincia. Zamora 7 de agosto de 1935. El Jefe de la Sección.—Juan Santos.

Contestando a una falsedad

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré acoja en su digno periódico las líneas que a continuación le adjunto y que representa la pura verdad contra los injustos conceptos que se hacían constar en un suelto que se publicó ayer en la Prensa local, firmado por cuatro socios del Club Velocipédico.

Anticipadamente le enviamos las gracias los directivos del Club Velocipédico de Zamora.

En uno de los periódicos de la localidad, apareció ayer un escrito firmado por los socios del Club Velocipédico de Zamora, Manuel Parriego, Alfonso Iglesias, Lope Martín y Marino Martín, en el que descaradamente se falta a la verdad, viéndose inexactitudes e injurias tales por las que no puede pasar esta sociedad, siempre dispuesta a reprimir con dureza cualquier anomalía que directa o indirectamente pudiera lesionar, aquello que esta relacionado con el deporte ciclista.

El caso Parriego ha sido sancionado con la medida que esta entidad creyó más oportuna, no admitiéndose de nadie y menos de socios-corredores, aporten nuevos castigos. Por lo que de ninguna de las maneras se puede pasar es por que el Club Velocipédico, según esos señores, se adapte y fomente procedimientos inmorales como censurables que vayan en perjuicio de nadie y menos en favor de determinada marca de bicicletas.

De la imparcialidad con que actuó la Comisión organizadora no se puede poner en duda, y mucho menos, esos señores socios, que saben de su afición deportiva, puesta de manifiesto en cuantas ocasiones han tenido necesidad de demostrarlo.

Como quiera que el Club Velocipédico está siempre dispuesto a recibir iniciativas de sus favorecedores, llegue hasta ellos, este pensamiento del Club Velocipédico, para cuantas veces tengan necesidad de

apuntar ideas se dirijan directamente a él, en la seguridad de que con el cariño y el mayor celo, serán atendidos, ya que por su condición de benefactores del deporte y de esta sociedad no cumpliríamos con menos.

En relación con los firmantes y ante la indisciplina que representa la censura que en repetido escrito se hace constar llegue hasta sus dichos señores el acuerdo tomado contra ellos por la Junta Directiva reunida al efecto:

Como primera medida se acuerda castigar a los socios de este Club, Lope Martín, Ildefonso Iglesias, Manuel Parriego y Marino Martín a abonar en la primera carrera que esta sociedad celebre, el doble de la cantidad que se estipule en calidad de inscripción, previniéndoles que si reincidieran se les declarará en rebeldía y en este caso serán sancionados con una mayor severidad.

La Directiva. Andrés Pérez. S. Carreras, Francisco Alfonso, Rafael Medina y M. Redondo.

N. de la R.—Por el presente escrito damos por terminada en HERALDO DE ZAMORA esta polémica que tiene en el seno del Club Velocipédico lugar apropiado para desarrollarse en toda la extensión que quieran los polemistas.

Nosotros nos limitamos a reiterar una vez más que en beneficio del deporte deben evitarse incidencias e incidentes como los registrados el domingo pasado en la carrera Zamora-Valladolid-Zamora.

DOS MUERTOS

Madrid.—En el kilómetro 327 de la carretera de Valencia a Madrid chocaron dos camiones, uno de la matrícula de Girona, número 5761 y otro de Valencia, 15.050, resultando dos muertos y tres heridos.

Los muertos son el dueño de uno de los camiones, Adelo Ayas, de 60 años, natural de Requena, y Francisco Santamaría, de 27, vecindario de Valencia.

Los heridos son leves.

"La Gaceta"

De interés para los industriales

La "Gaceta" llegada hoy, publica una interesantísima orden recordando que el 31 del actual expira el plazo para poder acogerse a los beneficios que concede la ley de

presupuestos vigente para el actual semestre, sobre moratoria en el pago de los atrasos de contribución por todos los conceptos.

Gacetas teatrales

Las Compañías del Circuito «Empresas Reunidas»

Dando mayor extensión a las actividades teatrales que ha venido desarrollando en anteriores campañas el acreditado circuito teatral «Empresas Reunidas», que dirige nuestro querido amigo don Alejandro Sanvicente, en la temporada que se acerca contará dicha institución con dos compañías, una lírica, a base de la gran Sérica Pérez Carpio y el famoso Casal, a la cabeza de una bien compuesta agrupación de cantantes, y otra de comedias que hará las delicias de los toresanos en la próxima feria de San Agustín y cuyos componentes son como sigue:

Primer actor y director, Nicolás Navarro Primeras arices. Carola Fernán Gómez y María Bassó. Actrices, Manolita Domingo, Salud Posadas, Carmen Pradillo, Elvira Pardo, María Francés, Natividad Casanovas y Remedios Natividad.

Actores son, Rafael Banquells, Antonio Casas, Marcial Gómez, Francisco Mora, Miguel de Llano, José Soria, Fernando Venegas y Juan Vázquez.

Apuntador, Francisco Méndez. Regidor, José Santafé. Maquinista, Eugenio Fernández. Gerente, Este ban Juan.

La compañía dará a conocer los últimos estrenos de gran éxito verificados en la capital de la República, empezando sus actividades artísticas en el mes actual en Astorga, para pasar después a las ferias de Toro y presentarse ante nuestro público el día dos de septiembre, en el Teatro Principal, seguramente con el estreno de la aplaudida comedia «Morena Clara».

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sumario, 1 del Juzgado de Puebla de Sanabria, rollo 1, del año actual.—Delito, lesiones.—Procesado Bernardino Pelaez.—Magistrado ponente, don Julio González Barbillo.—Abogado defensor, don Isaac Vega Panía.—Procurador, don Agrupio González Quipo.—Testigos, 5.—Peritos, 3.

Una reyerta

El pasado día 4, por cuestiones del baile celebrado aquel mismo día en Manganeses de la Polvorosa, discutieron los jóvenes Rafael Martínez Prieto de 15 años y Rafael Martínez Prada, de 14.

Rafael Martínez Prada con un instrumento cortante le infligió a Rafael Martínez Prieto, una herida en el tercio superior y parte posterior del brazo derecho de tres centímetros de extensión.

El facultativo de Manganeses curó al herido calificando su estado de leve, salvo complicación.

El agresor fue detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal.

Cartera de un reporter

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital a nuestro amigo y querido amigo D. Aurelio Butragueño, que con su bella y simpática hija Teresita pasa una corta temporada en compañía de sus hijos don Elisardo Escribano, culto médico de Cubillos y su distinguida esposa doña María Butragueño. Sean bien venidos.

Les usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Registro Civil

NACIMIENTOS
Manuel Ramos Sánchez.
DEFUNCIONES
Francisco Carrascal Santos de 45 años.

Denunciado por daños

La Guardia civil de Almeida ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Villamor de Cadoz a los vecinos de este pueblo, Felipe Fuentes, Gañta y a su hijo Manuel Fuentes Fuentes, presuntos autores de la corta y daños en unas plantaciones de pimientos en una finca propiedad del alcalde y del secretario del Ayuntamiento de Villamor.

CICLISMO LOCAL

Una carrera infantil para el domingo

En la junta Directiva que anoche celebró el Club Velocipédico de Zamora se acordó celebrar el próximo domingo una carrera infantil a Fresno de la Ribera (ida y vuelta) en la que solamente podrán tomar parte corredores de 12 a 15 años, que no hayan participado en carreras de largo kilometraje.

Los premios establecidos son: 25 pesetas para el primero; 15 para el segundo; 10 para el tercero y 5 para el cuarto.

Oportunamente se anunciarán premios en objetos donados por industriales de la capital que se han apresurado a ponerlo en conocimiento de los organizadores.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Seis vacas con destino a la Diputación provincial perecen en el accidente

Cuando regresaban de Torrelaveva (Santander) el gestor de la Diputación provincial de Zamora, señor Azcona y don Martín Hernández, que acompañaban a un transportista que conducía a nuestra capital ocho vacas lecheras con destino a la Granja Agrícola de la Excelentísima Diputación provincial su frieron, al llegar al kilómetro 48 de la carretera de Valladolid a Palencia, un accidente, volcando el camión, pereciendo seis de las ocho vacas adquiridas.

Los ocupantes del camión sufrieron lesiones sin importancia.

Letras de luto

DON TOMAS DOMINGUEZ GUERRA

A los 77 años de edad, falleció anteayer en Cubillos, el respetable señor don Tomas Domínguez Guerra, persona muy conocida y muy apreciada en nuestra capital.

El sepelio de sus restos se celebró ayer asistiendo nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Información local y provincial

HOMENAJE

que la provincia de Zamora rinde al Benemérito Instituto de la Guardia Civil

Don Fernando Gutiérrez Prieto, 7 ptas.; D. Ruperto Cacho 25; D. Victoriano Velasco, 10; don Enrique Crespo, 10; D. Isabel Scarpellini, 10; don Esteban Laguna, 1; don Miguel Hernández, 25; don Andrés Ramos, 0,50; Viuda de Valentín García, 25; don Federico Cantero Cid, 10; doña Severiana Blasco, 1; señora de Enrique Nicolás, 25; don Manuel Albarrán, 7,50; Prieto Santiago e Hijos, don José Rubio, 25; señora viuda e hijos de Gabino Bobo, 100; don Agustín González, 10; don Victoriano Baños, 1; don Enrique Fernández Prieto, 5; don Sebastián Rivas, 5; don Eloy Prieto, 3; don Francisco Manso, 2; don Augusto del Pozo, 2; don Claudio Rodríguez, 5; Casa de Hernández, 3; don Ricardo Rubio, 25; don Arturo Chamorro, 25; don Vicente Tomé Prieto, 50; doña Germana Iglesias, 0,10; don Valentín Gallego, 0,50; don Bernardo Amigo, 1; don Luis Peregil, 0,50; don Luis Alonso, 25; doña Crisanta Velasco, 10; don Manuel Morales, 10; Colegio de la Purísima, don José María Cid, 50; don Santiago Neches, 20; don Casimiro Matilla Chillón, 25; Fábrica de Cera, 5; don Eutiquiano Rodríguez, 5; doña Concepción Villaboa, 5; don Salvador Rodríguez, 0,50; doña Antonia Santiago, 10; doña María Antonia Gómez, 5; don Eleuterio Monje, 2,50; Hijo de Blas Prieto, 10; don Jacinto González, 10; don Gonzalo Rubio, 25; viuda de Isidoro Rubio, 25; Hotel Castilla, 5; don Félix Rodríguez, 1; don Amadeo Martín Reyes, 5; doña María del Pilar Lozano, 3; don Francisco Rodríguez, 15; don Enrique Diez, 1; don Romualdo Barquero, 1; don Dionisio Alba, 5; Hijo de P. Casaseca, 3; Mercería Llorente, 7,50; don Lorenzo González, 10; D. Rafael Giménez, 25; don Federico Pastor, 3; don Lorenzo Villar, 1; don Gabriel Castro, 2; don José Veilla, 2; viuda de Ventura Robleda, 1; don Aurelio Miguel Cancelo, 10; don José Jaramillo, 10; don Carlos Balbontín, 25; don Ramiro Temudo, 25; don Antonio Román, 25; don Baldomero Andreu, 25; don Ja-

cinto Angoso, 50; don José Sanz Tablares, 10; don José Crespo, 25; D. José de la Peña, 5; viuda de Florencio Rueda, 25; doña Pilar Aguado, 25; doña María Vicente, 0,50; viuda de Ciriaco del Río, 3; viuda de Lanarón, 2; don Ignacio Medrano, 5; doña Teresa Sánchez, 1; don Juan de la Iglesia, 1; don Tomás Benito, 10; don Fernando y Andrés Rueda B. 25; don Nicolás Iglesias, 1; doña Carmen Sastre, 0,25; doña Eugenia Jambriña, 0,50; don Angel Yéboles, 1; doña Anselma Toral, 0,25; doña Marina Sánchez, 0,30; don Herminia Lorenzo, 0,25; don Luis Cid Fontán, 2; doña Amelia Nerpell de Vilamala, 10; señora de Sánchez Monje, 5; don Amós Olea, 25; don Manuel Luis Alonso, 10; doña vicenta Martín, 0,25; S. García Hernández, 0,30; doña Consuelo Asensio, 0,10; doña Angelita Rodríguez, 0,10; Sociedad "Saltos del Duero", 500; doña María Luisa Gutiérrez Nieto, 1; don Eugenio Ruy García, 25; don Faustino Rivera, 10; don Gregorio P. Arribas, 10; don Luis Caballero de Rodas, 10; don Ramón Diez del Corral, 5; doña Luisa Cid, 10; doña Carmen Prada, viuda de Cuesta, 25; don Fabriciano Cid Santiago, 40; doña Cristina Lapeiral, 1; Librería Pía, 2; doña María Calonge, 1; don Eusebio Santos, 0,50; Carmen Sánchez, 1; doña Amalia Pérez Cardenal, 1; don Ramón Cuesta, 10; don Fernando Rueda Moyano, 25; Anunciación Figueroa, 0,25; doña Anita Crespo, 1; doña Prudencia Temprano, 0,50; doña Dolores Fuentesauco, 0,50; doña Patrocinio Tovar, 0,25; doña Felipa Santos, 0,25; don Justo Pozo, 3; don Fernando Cid Fontán, 2; D. Pedro Vilamala Serra, 10; don Francisco Prieto, 5; Palace Hotel, 5; D. Flaviano Ballesteros, 50; don Gerardo Lorenzo, "La Energía", 10; doña María Antonia Hernández, 0,25; doña Socorro García, 0,30; doña Lorenza Rodríguez, 0,10; doña Celestina Llamas, 0,10; don Ricardo Gutiérrez Nieto, 1; doña Carmen Gutiérrez Nieto, 1; don Narciso Chicote, 2; don Justo Rodríguez, 1; don José Domínguez, 0,25; doña

Otro triunfo aplastante de las famosas bicicletas españolas

ORBEA

XII Vuelta a los Puerros
(National-seleccionable. 180 kilómetros. 14 Julio)

1.º ABSOLUTO Antonio Montes.

4.º Salvador Molina.

Segunda Categoría

1.º Antonio Montes.

Prima Alto Navacerrada

1.º Antonio Montes.

Antonio Montes, sobre "ORBEA," batió además el «record» absoluto de esta carrera.

¡¡ SIN COMENTARIOS... !!

Ventas exclusivas para Zamora y su provincia

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2,

ZAMORA

Carmen Cid Fontán, 2; don José María Cid Fontán, 2; "Camisería Amigo", 2; doña Angeles Martínez, 3; doña Josefa Ferreras, 0,50; doña Antonia Matellán, 0,50; don José del Patrocinio, 0,50; doña Gertrudis Rivero, 0,50; don Angel Alvarez, 0,50; doña Tránsito Alvarez, 0,50; doña Isabel Esteban, 0,25; Carnicería de Matías D., 5; viuda de José Martín, 2; Confitería Ufano, 2; Casa Gordillo, 5; Nieta de M. García, 2; marqués de Villagodio, 30; don Francisco Gamazo, 10; doña Remedios H. de Manrique, 1; doña Ascensión Luis de Manrique, 1; doña Fernanda Murgotio de E. 3; Carmen Gutiérrez Cuesta, 3; Ju-

lian Gutiérrez Cuesta, 3; Pilar Gutiérrez Cuesta, 3; doña Octavia Margarida, 2; doña Francisca Hernández, 0,20; doña Inés Hilario, 1; Manolita Herrero, 0,50; Carmen Herrero, 0,50; doña María Gallego, 0,25; don Enrique Junquera, 5; don Antonio Martín Villasanta, 5; doña Luisa Ortiz, 1; don Sidonio Gómez, 2; don Magin Modino, 1; doña María Luisa Cid Fontán, 2; don Fabriciano Cid Fontán, 2; Molino de Café, 1; don Saturnino Ferreras, 0,50; doña Herminia Ferreras, 0,50; doña Rafaela Vázquez, 0,50; doña María Almaraz, 0,50; doña Benita Peñalosa, 10; don Ecequiel Alvarez, 0,50; doña Juana Alvarez, 0,40; don Alejandro L. Berrocoso, 10; don Domitiliano de la Rosa, 1; Panadería "La Estrella", 1; viuda de Carrascal, 3; un zamorano, 5; marquesa de Villagodio 40; marqués de Lamiaco, 30; don Susceso Manrique, 2; Magin Manrique que Hernández, 1; administrador del Monte de la Reina, 3; don Andrés González, 1; doña Mercedes Gutiérrez Cuesta, 3; doña Victoria Gutiérrez Cuesta, 3; don Fernando Gutiérrez Cuesta, 3; doña Paula Casaseca, 2; don Saturnino Herrero, 1; don Carlos Herrero Hilario, 1; don César Herrero, 0,50; Luisita Herrero, 0,50; don Pablo Junquera 5; don Emilio Prieto, 5; don Joaquín Ramos, 25; un entusiasta de la Guardia civil, 25; don Antonio Fusaciola, 1; doña Elena Martín Castaño, 0,10; don José Martín Gato, 1; don Amador García, 1; doña María Cruz Prieto, 1; doña Josefina Martínez, 2; doña María del Pilar Martínez, 2; doña Rufina Crespo, 1; doña Ana González, 0,25; doña Tránsito Martín, 0,25; doña Remedios García, 1; doña Ana María Bobo, 1; doña Esperanza Juanín, 0,25; doña Claudia Fernández, 1; don José Fernández Blanco, 25; don Salvador García e hijo, 10; El Buen Gusto, 5; don Vicente Zaidín, 25; doña Vicenta Pedreira, 0,50; doña Mercedes Alonso, 0,25; doña Clara Salvador, 0,25; don Juan Palacios, magistrado, 10; don Angel Arias Gago, 5; don Federico Cantero Villamil, 50; don Felipe Sesma Lozano, 0,10; doña Josefa Sesma Martín, 0,10; doña Aurea Alvarez, 1; don Bernardo Martín, 1; don José Martín Alvarez, 1; doña María Luisa Martínez, 2; don Marcelino Pertejo, 2; doña Benigna Iglesias, 0,25; doña María Antonia Martín, 0,25; don Julián Alejo, 3; doña Eugenia Bobo, 1; doña Inención Barbero, 0,25; doña Felisa Fernández, 0,50; don Abelardo Prieto, 10; don Eduardo Gutiérrez Prieto, 10; don Feliciano Iglesias, 5; doña Ederlinda Lorenzo, 5; doña Pilar Prieto, 0,50; don Julio Román, 0,25; doña Carmen Román, 0,25; don Alfonso García Santiago, 10; don Ambrosio Bobo, 5; y doña Angela Galarza, viuda de Sacristán, 2.

Delegación de Hacienda de Zamora Circular importante

La ley de Presupuestos generales del Estado de 29 de junio último publicada en la "Gaceta" de Madrid en 4 de julio siguiente que ha de regir para el segundo trimestre del corriente año, en su artículo 42 dice lo siguiente:
"Las Corporaciones, entidades y particulares que no hubiesen formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias; para con el Estado por contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado que las declaren en el término de dos meses a contar de la vigencia de esta ley, así como los que hubiesen demorado el pago de dichas obligaciones, si las satisficieren también en el plazo de dos meses a partir de la misma fecha, quedarán relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, Recaudadores, liquidadores o denunciadores privados."
Lo que hago extensivo por la presente a todos los contribuyentes de esta provincia, advirtiéndoles que el plazo de dicha moratoria finaliza el 31 del corriente mes y transcurrido el mismo serán exigidas inexorablemente las cuotas con sus recargos y multas que adeuden todos aquellos que no se encuentren acogidos a los beneficios que dicha moratoria concede.
Zamora, 6 de agosto de 1935
El Delegado de Hacienda. Moisés Fernández.

Del Ayuntamiento

En la sesión que celebre esta noche la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:
1. Relaciones de jornales para obras por administración.
2. Solicitud de don Manuel González, sobre obras interiores en Sancho IV, 16.
3. Idem de don Segundo Junquera, sobre revoco fachada, Avenida de la Feria, 4.
4. Idem de don Ignacio Maillón, sobre sustitución miradores y repisas, San Andrés, 20.
5. Idem de don Lucio Jambriña, sobre modificación de hueco de puerta, Zapatería, 4.
6. Idem de doña Ramona Rodríguez, sobre obras interiores en San Juan de las Monjas, 6.
7. Idem de don Pedro Villacorta, sobre modificación dos huecos ventana, carretera de La Hiniesta, 53.
8. Idem de doña Julia Aguiar, sobre acta tira de cuerdas solar de calle de Salmerón.
9. Idem de don Francisco González, sobre adquisición solar en Depósitos de aguas.
10. Idem de don Juan Luis Sevillano y otros, sobre limitación de autorización para el servicio de taxímetros.
11. Idem de don Gregorio González y otros, sobre limitación de autorización para el servicio de taxímetros.
12. Idem de don Joaquín Ramos, y otros, sobre construcción alcantarillado en 1.ª transversal del barrio de doña Candelaria.
13. Idem de don Mariano Campesino, sobre acometida al alcantarillado en casa número 53 de la carretera de Roales.
14. Idem de doña Jacoba Sevillano, sobre colocación de lámpara en el Cementerio.
15. Idem de don Eugenio Miguel, sobre idem idem.
16. Idem de don Avelino Valverde y otros, sobre suscripción de agua para riego.
17. Idem de don Miguel Hernández, sobre acometida de agua en casa número 70, San Torcuato.
18. Idem de don Félix Morales, sobre saneamiento de casas baratas.
19. Idem de don Eugenio Miguel, sobre cerramiento y colocación lámpara en Cementerio.
20. Idem de don Valeriano Carrascal, sobre acometida de agua en Villillas Altas.
21. Idem de don Francisco Luemo, sobre idem al alcantarillado en número 2, Angel Galarza.
22. Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre adquisición contadores.
23. Presupuesto de colocación de bocas de riego en calle Cortinas de San Miguel.
24. Proyecto de ampliación de galerías filtrantes y tendido tubería en Casa de Magüinas.
25. Solicitud de don Manuel Pérez, sobre acometida a la red de agua en A. República.
26. Moción de la Alcaldía, sobre el vigilante de arbitrios don Valeriano Torquemada.
27. Solicitud de vecinos de Plaza de Santa Olaya, sobre el Mercado del Trigo.
28. Estado de la recaudación hasta fin de julio.
29. Relación de multas hechas efectivas por denuncias de la Guardia Municipal.
30. Idem idem del personal del resguardo.
31. Distribución de fondos para el mes actual.
32. Informe de la Comisión de Hacienda, sobre tendido tubería de agua.
33. Idem idem sobre adquisición de un auto-tanque-bomba.
34. Cuenta de medicamentis de la Beneficencia municipal en el primer trimestre 1935.
35. Idem de la Casa de Socorro, en idem idem.
36. Instancia de don Atilano López, solicitando suministrar medicamentos para la Beneficencia municipal.
37. Informe del señor Oficial Letrado, sobre expropiación o reconstrucción de casas números 5 y 7 de calle de Fabriciano Cid.

Cabreiroá

La más litúica de España
Artritis - Diabetes - Reuma gotoso

Crónica mercantil

Valladolid, 6.
El mercado de trigos
No ofrece ninguna variación y continúa con las mismas tónicas de ayer.

Harinas y salvados

Cotizan en esta plaza: harinas selectas de 60 a 61 pesetas; extras, de 58 a 59; corrientes, de 55 a 57; salvados tercerillas, de 59 a 45; cuartillas, de 55 a 37; comedillas y anchos de hoja, a 55, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Actividad relativa. En centenos se opera por vagones completos, de 55 a 55'50 pesetas; en cebadas, de 50'28 a 51'85; en algarrobos, en Medina del Campo y su zona, a 56; en yeros en línea de Ariza, de 55 a 55'80, todo por quintal, sin envase.

Nuevo Teatro

"El hombre y el monstruo"
Continúa obteniendo el mayor éxito de público la campaña de reestrenos en este coliseo.
"El hombre y el monstruo" film que ha sido pasado ante el público zamorano con la hoy tres veces es uno de los celuloideos, mas fantásticos y más cinematográficos, que hemos visto.
Fred March se ajusta maravillosamente al papel.
En síntesis, el argumento de "El hombre y el monstruo" puede que dar reseñado de esta forma:
Un joven galeno, de espíritu inquieto y observador admite la hipótesis de que el ser humano puede por medio de fórmulas químicas desfigurarse su físico convirtiéndose los sentimientos y el carácter del hombre bueno, en un monstruo.
Después de trabajos y ensayos numerosos, Fred ha logrado descubrir la fórmula tan deseada por él e incluso el antídoto de la misma, que le hace volver al estado tal y como lo creó la naturaleza.
Durante el transcurso de estos acontecimientos la película contiene un interesante drama sentimental que acaba en el momento en que el joven químico adquiere, por el abuso de su fórmula fantástica, para siempre la figura del monstruo.
efe.

TRASPASO

Comercio de ultramarinos y curtidores en la calle de San Torcuato, número 23, con o sin existencias. Para informes en el mismo

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 6 de la calle de Viuda de Villalobos, (barrio de Pantoja), de esta ciudad. Para verla y tratar en la calle del Clavel, 3.

¡Otro triunfo de la indiscutible marca francesa! ALCYON!

En la gran prueba ciclista del día 4, sobre el circuito ZAMORA-VALLADOLID-ZAMORA, consigue el PRIMER PREMIO de la clasificación general y la Copa donada por esta Casa el corredor RAMON RIEGO sobre bicicleta "Alcyón"

¡La máquina de los ases y el ases de las máquinas!
¡Poseer una ALCYON es poseer la mejor bicicleta del mundo!

Distribución y venta exclusiva para Zamora y su provincia:

B
A
Z
A
R

La Casa mejor surtida en bicicletas de todas marcas y accesorios
VENTAS A PLAZOS

San Torcuato, 20

POR TELEFONO Y RADIO

El ministro de Agricultura ha dicho que en la presente semana aparecerá en la "Gaceta" la nueva ley de Reforma Agraria y con toda rapidez se llevará a la práctica

El señor Velayos habla de la Reforma Agraria

Un sobrino del general Primo de Rivera, herido de gravedad en un accidente de automóvil

San Sebastián.—Al regresar de una fiesta un automóvil que conducía el señor Sáenz Heredia, sobrino del general Primo de Rivera chocó contra un árbol, y a consecuencia del accidente, resultó herido de suma gravedad el señor Sáenz de Heredia, y gravemente herido un hijo del conde Puñonrostro, un hijo del ex ministro señor Matos y un hermano del conductor.

Entierro del banderillero "Moreno"

La Coruña.—Han llegado la viuda y dos hermanos del banderillero "Moreno", muerto a consecuencia de una cogida en la corrida celebrada el domingo.

Por la tarde se verificó el entierro del cadáver, al que asistieron muchos aficionados. Presidieron el duelo los matadores Curro Caro y Ortega y el empresario Dominguín.

El banderillero José Paradas, que resultó herido en la misma corrida ha marchado a Madrid.

El juicio por la muerte de Sirval

En la sesión de la tarde informó el fiscal. Dijo que los hechos ocurrieron en la forma que ha declarado el procesado, y rechazó, por considerarla parcial, las declaraciones de los testigos todos los cuales se encontraban detenidos. Apreció la atenuante de legítima defensa incompleta, y pidió para el procesado seis años de prisión.

El acusador calificó de patrañas las manifestaciones del procesado y dijo que éste no era patriota por haber matado a un español.

El procesado le replicó que era más patriota que él.

El acusador solicitó treinta años de prisión y una indemnización de quinientas mil pesetas.

La defensa dijo que el acusador había pronunciado frases indignas de un hombre culto. Sostuvo la declaración del procesado como única verdadera, y rogó que se suspendiera la vista, hasta hoy, por encontrarse fatigado. El tribunal así lo acordó.

La veda para la caza.—Una circular

Se ha hecho pública la siguiente: "El ilustrísimo señor director general de Montes, Caza y Pesca, en telegrama de fecha 2 del actual, me dice lo siguiente:

Director general de Montes, Caza y Pesca.—Este ministerio ha dispuesto que la orden ministerial de fecha 29 de julio último, publicada en la "Gaceta" de 30 de igual mes, referente a la veda para la caza, prohibiendo la apertura de la misma, hasta entrada en vigor la nueva ley de Vedas, publicada en la "Gaceta" del día 2 del corriente mes, se entenderá en el sentido de que dicha prohibición no alcanzará más allá de la fecha, que para cada una de las zonas en que a los efectos se ha dividido el territorio nacional, señala la referida ley de Vedas. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de las autoridades encargadas de la vigilancia del cumplimiento de la ley de caza."

Sánchez ORTIZ.

El ministro señor Velayos ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—En casi todas las provincias se realizan las compras de trigo de manera normal, y ello ha traído no solo que los precios se sostengan sino que se haya elevado el valor del trigo hasta 50 pesetas en la mayoría de las provincias trigueras. Influye también en el alza del precio del trigo el hecho comprobado de que la cosecha de este año es muy inferior a los cálculos hechos, pues es casi seguro que no lleguen a 35 millones de quintales métricos los que se recolecten, y si esto es así, nada de particular tiene que aun contando con el trigo que actualmente realiza y compra el Estado, no podamos atender al consumo nacional y tengamos algún déficit, que, de existir, habría de enjugarse con las importaciones de

trigos que se precisaran

Mi preocupación única ha sido compartiendo el criterio del Comité, hacer las adjudicaciones de trigos a las entidades que mayores ventajas han ofrecido al Estado y a los agricultores, de cuyos intereses el ministro se ha erigido en defensor entusiasta, cumpliendo así su deber. Para conseguirlo no he tenido inconveniente de ningún género en prescindir de indicaciones muchas veces indocumentadas, que pu dieran contrariar mi criterio.

—¿En qué estado ha quedado la implantación de la reforma de la Reforma Agraria?

—Nada se ha hecho todavía en la implantación de la Reforma agraria. Se estudia la ley por los técnicos para proceder a su implantación tan pronto como sea promulgada y aparezca en la "Gaceta". Yo creo que en esta misma semana

aparecerá la nueva ley en el periódico oficial y con toda rapidez se llevará a la práctica.

—¿Y del problema azucarero?

—Mire usted, el problema azucarero se encuentra en la misma situación en que estaba al cerrarse las Cortes. Con posterioridad a ellas se firmó un decreto en el que se marcaron las formalidades necesarias para la apertura de nuevas fábricas o desplazamientos de las ya existentes. En cuanto se vuelvan a reanudar las sesiones del Congreso daré lectura a un proyecto de ley con el que se intenta resolver el problema remolachero-azucarero. Junto a éste se leerán con toda urgencia los proyectos de reforestación forestal, creando el Patrimonio Nacional y constitución del Consorcio triguero y Mercados reguladores.

—¿Hay créditos agrícolas por

fin?

—Empezaré en seguida a hacer concesiones de medios económicos a los agricultores. Sus disponibilidades son muy modestas y dentro de ellas se otorgarán los pequeños préstamos necesarios para remediar las mas urgentes necesidades de la recolección

—¿Y de la inmovilización de alcoholes?

—Pues en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el jueves someteré a la aprobación de mis compañeros un decreto, por virtud del cual, se inmovilizarán 100.000 hectolitros de alcohol y propondré se me autorice para conceder un préstamo al Instituto Nacional del Vino de 250.000 pesetas. Con esta cantidad, creo se podrá atender al pago de los intereses que devengue el valor de los alcoholes inmovilizados.

Los Grandes "Almacenes Santa Clara"

Siempre dispuestos en favorecer a su numerosa y distinguida clientela.

Durante los días MIERCOLES, JUEVES, VIERNES y SABADO, ponemos a la venta infinidad de artículos a precios de verdadero asombro

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Lienzo mundial, Lienzo competidor, Lienzo Grano de Oro, Esponja vestidos, preciosos colorido, BLUSAS SEDA señorita todo colorido, TOALLAS BLANCAS, Toallas blancas y color, grandes, Mantelería bordada, crepé muy fino, VESTIDOS OTOMAN, Juego dos prendas, niña, bordado, Juego tres prendas, señora, bordado, Medias hilo, desde, Medias seda, desde, Camisas caballero, percal siciliana, Camisas caballero, ottomán, Colchas crochet sobre camera.

TENGAN PRESENTE que cualquiera clase de tejidos los hallarán en los Grandes "ALMACENES SANTA CLARA" un 20 por 100 más económicos que en cualquiera otro establecimiento.

Durante los días mencionados, lanzaremos infinidad de RETALES. -- RETALES, muchísimos RETALES

Verdaderos REGALOS "Almacenes Santa Clara" Santa Clara, 21, Zamora

Es detenido un complicado en los incendios de trenes

Una nota de la Dirección general de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa:

"A las detenciones que la policía ha practicado en relación con los incendios en los trenes, por procedimientos químicos, hay que añadir una nueva, que reviste gran importancia. Se trata de la efectuada ayer en Denia, en la persona de Joaquín Félix Borralló, conocido extremista, que se halla convicto y confeso en su intervención en los actos de sabotaje realizados. La declaración del detenido ha sido tan explícita que, merced a ella, se ha conseguido descubrir los lugares donde hubieron de estar depositados los líquidos inflamables que se utilizaron para la comisión de aquellos delitos.

Como complemento de la anterior noticia, es muy grato hacer constar que las Compañías de M. Z. A. y del Norte han enviado a la

Dirección General de Seguridad sendos cheques de 2.500 pesetas cada uno, para que con ellas se conceda un premio a los funcionarios que han intervenido en el descubrimiento de los saboteadores, y que, por su parte, el excelentísimo señor director general interino ha obsequiado con una pistola a cada funcionario, como recuerdo del excelente servicio prestado."

Una tormenta produce grandes daños en el valle del Duero, en la provincia de Burgos

Roa.—Ayer tarde ha descargado una imponente tormenta seguida de tan copioso aguacero, que se han producido inundaciones en este término municipal y en los de Milagro, Vadocondes, La Vid, Fuentespina, Fresnillo, Aranda y Campillo.

Las aguas han inundado parte de la carretera de Madrid a Francia, interceptando el paso a numerosos automóviles, que se hallan de tenidos.

También han inundado la vía de Valladolid a Ariza, teniendo que detenerse el tren correo.

Las aguas han arrastrado las cosechas que había en muchas eras y se han llevado numerosos aperos de labranza.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

El canal de Aranda también sufrió desbordamiento, por lo que se produjo algún pánico.

Un testigo habla del suceso de Caspe

Zaragoza.—Los periodistas han hablado con un testigo presencial de la agresión ocurrida en Caspe, en la plaza del Compromiso, agresión que por su carácter político, ha tenido grandes repercusiones en numerosos pueblos de la región bajo-aragonesa. El testigo ha dicho lo siguiente:

"Estábamos sentados ante un velador en el bar Moderno, con Manuel Latorre Blasco, yo y otros dos o tres amigos. Llegó a aquel lugar el que luego fue agresor Arturo Latorre Timoneda, en unión de otro individuo. Ambos se colocaron resguardándose en la pared y Latorre Timoneda, adoptó una actitud provocativa e insolente. Habló algo que yo no entendí por no haber fijado mi atención en ellos, pero comprendí en seguida que iban dirigidas al señor Latorre Blasco. Este, dirigiéndose a aquél, exclamó:

—Eso que dice, ¿lo dice por mí? A lo que el interpelado contestó: —Por tí lo digo, idiota

Entonces Latorre Blasco se levantó y se dirigió al provocador, al mismo tiempo que éste avanzaba hacia él. Al llegar a una distancia de tres pasos, y sin mediar palabra alguna, Timoneda levantó el brazo derecho e hizo un disparo de pistola. Latorre Blasco cayó herido en la frente. Rápidamente me acerqué al herido, mientras que otras personas se dirigieron al agresor para detenerle, pero éste marchó directamente hacia el Ayuntamiento y después, acompañado por un guardia civil, donde se entregó, diciendo que iba perseguido, y que se refugiaba en el cuartel. Lo mismo ha declarado ante el Juzgado."

El herido continúa en mejor estado, dentro de la gravedad, y han llegado muchas personas procedentes del bajo Aragón con el fin de visitar al señor Latorre Blasco.

Riña sangrienta

Huelva.—En una taberna de Huelva cuestionaron José Naranjo Liza y Manuel Emilio Salas, resultando éste con varias puñaladas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció al ingresar en el Hospital. El agresor ha sido detenido. Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

La ley de restricciones.—Reunión de la ponencia ministerial

En la presidencia, se ha reunido hoy por la mañana la ponencia ministerial, formada por los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles, encargada de la aplicación de la ley de restricciones.

Manifestaciones de Lerroux

Cuando terminó la reunión de la ponencia ministerial el jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas.

Dijo don Alejandro que habían llegado a un acuerdo en algunos extremos que no se harán públicos hasta que sean conocidos por el Consejo de ministros y por S. E. el presidente de la República.

Como se trata de economías año dijo don Alejandro, no conviene alar mar a las gentes.

No sabemos exactamente a cuáles y a cuantos ministerios alcanzará la ley de restricciones. Como se trata de una reorganización de servicios, la ley puede aplicarse sin retrasar ni un solo momento la con-

fección de los presupuestos para 1936.

Es conveniente que no crea la gente que van a economizarse muchos millones, sino una cifra reducida.

Los sacrificios deben comenzar por los altos funcionarios, siendo nosotros quienes debemos predicar con el ejemplo.

Lerroux a San Rafael

Esta tarde marchó a San Rafael el jefe del Gobierno.

Regresará mañana por la mañana a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Manifestaciones de Chapaprieta

A medio día cuando el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta recibió a los periodistas les manifestó que había desistido del viaje que tenía proyectado a Suiza en vista del poco tiempo de que dispone.

Le interesa al señor Chapaprieta hacer público que apenas termine la moratoria para el pago de los descubiertos se comenzará una intensa investigación, lo que advierte para que no pille desprevenidos a los morosos.

Se mostró satisfecho de la labor que desarrollan todos los funcionarios de su ministerio.

Por último el señor Chapaprieta dijo que el Consejo Superior Bancario, en la reunión celebrada ayer había acordado la reducción del medio por ciento en los intereses de las cuentas bancarias.

Gil Robles desmiente que haya juntas militares clandestinas

En el Palacio de Buenavista el ministro de la Guerra señor Gil Robles conversó brevemente con los periodistas.

De la reunión de la ponencia ministerial dijo que se remitía a las manifestaciones que había hecho el jefe del Gobierno.

Después el señor Gil Robles negó que exista ninguna organización de militares ya que si estos se asociaran o formarían juntas antireglamentarias, o clandestinas el ministro no lo toleraría ni un minuto.

Además, añadió, los militares que prestan servicio en activo no han pensado jamás en eso y se mantienen todos en sus deberes, lugares con la mayor subordinación y disciplina.

Sánchez ORTIZ.

Un telegrama del señor Cid

Contestando al telegrama en que el excelentísimo señor Gobernador civil dió cuenta a los diputados a Cortes por la provincia de los daños ocasionados por la tormenta de anoche en el término de Peleas de Arriba el ilustre zamorano don José María Cid, ex ministro de Obras públicas, ha dirigido al señor Gobernador el siguiente despacho:

"Enterado terrible de los daños pedricos Peleas Arriba, hago gestiones cerca del jefe del Gobierno y del ministro de Agricultura ver medios acudir socorro perjudicados. Cid".

Pequeños sucesos

Este medio día, a la una y media en la carretera de San Frontis, chocó contra un árbol una camioneta cargada de corambres de vino, resultando el conductor llamado Manuel Manzanal Conde, con lesiones de poca importancia.

Gitano herido

El gitano de siete años, Eloy Bouzas recibió hoy por la mañana en las proximidades del cercado de San Jerónimo, una cox en el estómago, que le privó del sentido.

Otra mujer herida

A las diez y media de anoche en la carretera de Salamanca y cuando se dirigía a Morales del Vino Mar a Luisa García Alvarez, de 28 años, se cayó de la caballería que montaba, por habersele esparjado al paso de un automóvil. Resultó con la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones de menos importancia.

Grandioso éxito de las bicicletas B. H.

Ha sido el obtenido en la carrera que el Club Velocipédico de Zamora celebró el día 4 de Zamora a Valladolid y viceversa, total 210 kilómetros de recorrido. De los 19 Inscriptos, de las tres marcas, solamente CUATRO modestos corredores que sin ser «ases» y que presentó la B. H. han obtenido los siguientes premios:

Segundo premio: José Díez, sobre B. H. en 7 horas y 14 minutos. Cuarto premio: Isidoro Borrogán, sobre B. H. en 7 horas 31 minutos.

Con estas pruebas queda una vez más confirmado que las BICICLETAS B. H., SUPER B. H. y RAYO, son las que campan por sus respetos en el mercado, por la gran solidez en sus materiales de acero, su construcción, presentación y velocidad que alcanzan, solamente pueden hacerlo las legítimas y verdaderas BICICLETAS B. H. SUPER B. H. y RAYO la marca sobre todas las marcas Nacionales y Extranjeras y que las vende el Exclusivo para Zamora y su provincia

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferrería

Riego, núm. 34. Telefono 224. X Zamora

No deje de visitar su exposición para convencerse y comprar

F. LUELMO

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Vías Urinarias

Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid

Diplomado de Instituto Rubio.

Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium

Abrirá su Clínica en la calle de Angel Galarza, n.º 2, el día 1.º de Septiembre

Sección de Anuncios Económicos

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

Se necesita dependiente que sepa de LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.
Darán razón en LIBRERÍA RELIGIOSA. Rúa 21

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 entl. - Telf. 303
(Frente al Banco España)

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas.
Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

FLORES NATURALES

Se admiten abonos para cuatro ramos (para el cementerio o comedor) a 2 pesetas mensuales.
Ramos para novias, desde 5 pesetas.
Cactus desde 0,50.
Begonias, desde 0,30 y toda clase de plantas de salón a precios baratísimos.
Jardín "LOS CLAVALES"
Travesa 9 y 11.

Cera estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Concha

MODISTA

Se ofrece a su distinguida clientela
SANTERÍA EMILIO Zamora
Paz núm. 4.

SE ARRIENDA

El coto redondo "Villa Julia" en término de Monfarracinos, se compone de tierra de labor, viña, era y casa con espléndidos corrales.
Informes San Martín 2. Zamora.

PREVENGASE!



LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA
ASTRA
DE VENTA en las siguientes armerías:
Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal, Tomás Parrigo, Ramos Carrión, 30, En Benavente, Juan Carbayo

La Valenciana

En esta acreditadísima Casa se han recibido preciosas plantas de flores salón y corredores a precios sumamente baratísimos.
Nabos gallegos y valencianos.
Superiores alfalfas de secano y regadio.
No confundirse.
Vda. de Ezequiel Rodrigo
Doctor Carracedo núm. 1. Zamora

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCOR
CARNICEROS, 1 ZAMORA
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA -.- CORRIENTE
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR

de 8 caballos, nuevo, se vende. Informarán, en esta administración.

"AVIOLINA ROJO"

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves, cura enfermedades y ponen mucho; se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50 frasco; premiado varias Exposiciones.

¿Quiere usted navegar en gasolinera?

Por poco dinero se vende una gasolinera con motor, completamente nuevo. Para tratar con su dueño en aceñas de Pinilla o en casa Galán (Tejidos), Santa Clara 12 Zamora.

Café-Bar Seisdedos

VARIETES
Conciertos TARDE y NOCHE
CAFÉ EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel 3. Zamora

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada
SASTRERIA
de
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora
Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui-lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

No lea si no quiere

Pero si lo hace verá que su coche lucirá bien únicamente llevándolo a los talleres de Teodoro Alonso, carretera de Tordesillas número 8 teléfono 312, montado con los elementos más modernos para toda clase de trabajos. Especialidad en pintado y tapizado, al Ducco.
Se pintan muebles estilo antiguo y utensilios de clínicas.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Casa REDONDO

La **Sastrería** de moda
La **Sastrería** del hombre elegante

Justo García Casado

Plaza Mayor, 11
Se necesitan oficiales.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
San Pablo, 3 Teléfono, 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alfredo Alonso

Médico Tocólogo
Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Tercer Hotel) Teléfono 21

ARQUITECTOS

Ingenieros, toda España, los necesita como corresponsales técnicos empresa internacional, Perfiles, Seguros
Apartado número 9019 Madrid (IX)

VINO CLARETE Y VINAGRE BLANCO SUPERIORES

Se venden en la bodega del Mercado del Trigo, de 12 a 2 y de 6 a 7 de la tarde.
EL VINO, libre de derechos por cántaros a cinco pesetas.
Por litros a treinta y cinco céntimos.
EL VINAGRE, por cántaros a cuatro pesetas.
Por litros a treinta céntimos.

Balneario de Ledesma

SALAMANCA
GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarrros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días.

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve
GRAN CAFÉ BECEDAS
es MAHOU
Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia,
A. CALAMITA, Teléfono 87.

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires:
ARLANZA 15 julio
ALCANTARA 29 julio
ALMANZORA 12 agosto
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas 737,75.
Con camarote 779,75 pesetas.
El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO.
Estanislao Durán e Hijos.-Apartado, 71
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Galia 18.
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 8.

Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
HIGHLAND MONARCH 29 julio
HIGHLAND CHIEFTAIN 6 agosto
HIGHLAND PRINCESS 29 agosto
3.ª ordinaria, pesetas 664,25.
Tercera con camarote, pesetas 717,75.
Para San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, Santiago de Cuba Haití, CARUPANO, LA GUAYRA PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:
12 Agosto FLANDRE
Admitiendo carga y pasajeros a cámara.
Para más informes: Antonio Cordero Hijos.-Vigo. Luis Taboada, 6

SASTRERIA

Dijo de **Federico Rodriguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Puebla de la Feria, consta de casa vivienda y almacenes destinados para la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar de ella, informará Lorenzo Nieto San Martín, constructor de obras, en el arrabal de Lázaro.

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
Santa Clara 53 ZAMORA

CUEVAS

FOTOGRAFO
Calle Benavente, 2

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser de más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.
Además de vender más barato que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuario HORARIO DE TRABAJO

Interesante

Se desea alquilar bodega o sótano próximos al Mercado de Abastos. Ofertas a esta Administración.
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para Brasil-Plata
Para BRASIL-PLATA con escalas en Pernambuco y Bahía
5 Agosto GROIX
Tercera clase. Ptas. 665,70.
22 septiembre MASSILIA
Tercera clase, Ptas. 737,75.

Cie. Generale Trasatlantique

Para la Habana y Veracruz:
7 septiembre WINNIPEG.
Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.
Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,75.
Para San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, Santiago de Cuba Haití, CARUPANO, LA GUAYRA PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:
12 Agosto FLANDRE
Admitiendo carga y pasajeros a cámara.
Para más informes: Antonio Cordero Hijos.-Vigo. Luis Taboada, 6

¡Guerra al calor!

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica
Barra de 20 kilos 725 pesetas
Barra de 15 kilos 175 pesetas
Para barras completas, servicio a domicilio.
Para encargos y pedidos: en la fábrica
ARTURO Calamita
Calle Diego Ordaz, depósito de la Cerveza MAHOU (entre las calles de San Gil y San Andrés) Zamora
Servicio permanente.
Teléfonos 67 y 81.
En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Chocolates Exquisitos

MARCAS
ESTE y "SAN JOSE"
Grandes descuentos en Fábrica.
Puentica, 1. Teléfono-180 X

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Nuevo Teatro

Hoy Miércoles: Butaca 0'55
Escalofriante reestreno Paramount, en español
El hombre y el monstruo Por FRED MARCH.
Mañana Jueves: Butaca 0'55
Impresionante reestreno Paramount en español.
La isla de las almas perdidas Por Richard Arlen y Ch. Laughton
El Viernes: Butaca 0'55
Sensacional drama de Paramount en español
La nave del terror Por Neil Hamilton y Ch. Ruggles.

El expres de Shanghai

Por Marlene Dietrich, Clive Brook y Anna May Wong.
El Domingo: Butaca 1 pta.
Magno y sensacional estreno Universal 1936

Feria de Septiembre

NEUVA
Compañía del Circuito
Director: NICOLAS NAVARRO
Primeras actrices: CAROLA FERNAN MARIA BASSO

Nuevamente rogamos a nuestros socios envíen cantidades por giro postal para pago de acciones o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirven comunicando por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se producen confusiones al hacer los abonos en los libros.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Optica
Relojes Omega, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica.
Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

"DINA"

Instalaciones y reparaciones eléctricas
Oficina de información Técnica
Estudios, Proyectos, Presupuestos, Consultas

Antonio Abad, INSTALADOR
Anonio Barayón y José Alonso, Técnicos Industriales

REINA, 28, ZAMORA